

## 18ª REUNIÓN DE TRABAJO BLOQUE DE JUSTICIA

### Reunión con organizaciones de la sociedad civil

<b>Lugar:</b>	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, General Prim # 4
<b>Fecha:</b>	<b>Miércoles 28 de marzo de 2018</b>
<b>Hora:</b>	10:30-12:30
<b>Derechos a trabajar:</b>	Bloque de Justicia
<b>Tema de la reunión:</b>	Reunión con organizaciones de la sociedad civil
<b>Objetivo</b>	Seguimiento a la visita de

### PUNTOS SOBRESALIENTES

El miércoles 28 de marzo de 2018 en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, se llevó a cabo la 18ª reunión de trabajo del Espacio de Participación del Bloque de Justicia programada con las organizaciones de sociedad civil de dicho espacio, específicamente aquellas que asistieron a la reunión de gabinete que programaron el día 12 de marzo del presente año en la sala de Cabildo de la Delegación Cuauhtémoc, lo anterior en seguimiento al reporte generado en el plataforma SIIMPLE por la Procuraduría General de Justicia, correspondiente a la estrategia 327 del capítulo 19 derecho a la integridad, libertad y seguridad personales, durante el primer semestre de 2017.

Las organizaciones que asistieron a la señalada vivista fueron dos: ProDiana y Unión de Comerciantes Fijos, Semifijos y Ambulantes de Alameda Central, de dichas organizaciones solo la primera de ellas asistió a la reunión de trabajo.

La sesión tuvo como objetivo conocer las impresiones de las organizaciones que asistieron a la reunión, saber si fue utilizada la propuesta de ficha de registro de observación enviada desde la coordinadora por parte de la Secretaría Ejecutiva y conocer el seguimiento a dicha estrategia por parte de las organizaciones.

La organización asistente compartió lo siguiente:

- Si acudió a la reunión en compañía de la representante de Unión de Comerciantes Fijos, Semifijos y Ambulantes de la Alameda Central, llegó a las 9:30 a la Oficina de Cabildo de la Delegación, había una ceremonia cívica, esperaron a las 10:00 a.m. para pedir el acceso.
- No se les dejó entrar, se les dijo que no podían pasar, solo personal de Seguridad Pública, personas de la delegación y del Consejo Ciudadano, la respuesta fue que no podían entrar y que si querían preguntar algo tenían que esperar a que se acabara la reunión, las asistentes preguntaron si había personas de la Procuraduría y se les informó que sí, pero eran personas registradas previamente.
- No se les dieron más explicaciones, solo que esperarán a que terminara la reunión para poder abordar a las autoridades.
- Las observaciones se recogieron en el instrumento propuesto por la coordinadora por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Señaló que las audiencias se “venden” como públicas, pero no se les deja entrar ni a las personas coordinadoras del Comité, pues la representante de Unión de Comerciantes Fijos, Semifijos y Ambulantes de la Alameda Central es coordinadora de Comité Ciudadano Centro 8, dijo que no se deja entrar a las personas porque cuestionan mucho y las reuniones se hacen muy largas.

Además señaló lo siguiente: es evidente que conocemos el proceso de cómo están trabajando, si nos están reportando pero sabemos que en la práctica no se lleva acabo , cuestionó cuál es el verdadero objetivo de reportar lo que están trabajando con claridad y transparencia, es muy importante que se deje entrar a la ciudadanía, por lo menos a los representantes de comité, porque en los medios se reportan unas cosas, por ejemplo Secretaría de Seguridad Pública dice que los índices de violencia han bajado, cuando desde los miembros de Comité sabemos que han aumentado. Todos reportan cosas buenas, pero en la realidad está pasando otra cosa.

Con el fin de contextualizar la situación dijo que estas reuniones son convocadas por la Delegación y las autoridades invitadas conforman esa mesa y reportan lo que está pasando dentro de la demarcación, el Consejo Ciudadano de la Delegación se conforman de los 64 integrantes que son las 64 colonias que conforman la Delegación, a su vez la presidenta de ese Consejo pertenece al Consejo de la Ciudad de México que se conforma de las 16 Delegaciones.

Como parte de las propuestas para continuar con los trabajos de la presente estrategia, sugirió que la Secretaría Ejecutiva se constituya y haga constar que no

dejan entrar a sociedad civil pues, dijo, si vamos constituidos como parte del Espacio si nos van a dejar entrar pero la intención es hacer notar que a “las personas de a pie” no se les deja entrar, además es necesario que se convoque a la Delegación Cuauhtémoc quien no ha participado y tiene la obligación de venir, como muchas otras delegaciones, de ahí la necesidad de invitar a la delegación para conocer las acciones que toman respecto a las estrategias.

#### Acuerdos

La coordinadora se contactará con la otra organización que asistió a la visita, Unión de Comerciantes Fijos, Semifijos y Ambulantes de Alameda Central, a fin de conocer sus impresiones y la ficha para llenado de observaciones. Posteriormente, con las organizaciones del Espacio de Participación, se construirá la ruta para darle seguimiento a la presente estrategia.

Perla Hernández Santos,  
Coordinadora del Espacio de Participación del Bloque  
de Justicia por parte de la Secretaría Ejecutiva  
a los 09 días del mes de abril de 2018.